

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 9 COSAMALOAPAN, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - - - -		
No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	21482/2023	Se notifica a la persona solicitante el acuerdo de fecha 25 de octubre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que, hasta el día 24 de octubre del 2023, no se presentó a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
2	21486/2023	Se notifica a la persona solicitante el acuerdo de fecha 25 de octubre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que, hasta el día 24 de octubre del 2023, no se presentó a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
3	21487/2023	Se notifica a la persona solicitante el acuerdo de fecha 25 de octubre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que, hasta el día 24 de octubre del 2023, no se presentó a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
4	VERCOS/CI/2023/000269	Se notifica a la parte solicitante el acuerdo de fecha 25 de octubre del 2023, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley

“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.

ATENTAMENTE

COSAMALOAPAN, VERACRUZ A 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

LIC. JAVIER SALGADO TORRES
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 9 COSAMALOAPAN, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.